

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 9 de Febrero de 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del ... co, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## MAS PATRIOTISMO

Un diario madrileño hacía, no ha mucho tiempo, la observación de que la prensa filibustera jamás había insertado noticia alguna que pudiera dañar su causa, ni incurrido en la... *candidez* supina de hacer una campaña contra los elementos que mas ó menos directamente los apoyan.

Tiene razón el colega. En ese punto están los filibusteros á cien codos sobre nosotros los españoles, que contamos en nuestras filas con periódicos que blasonan de patriotas y que no se dan punto de reposo en acoger y propalar cuantos rumores, por absurdos que parezcan, puedan dañar la causa, en aras de la cual está la nación haciendo enormes sacrificios.

Contraste singular el que presentan los simpatizadores de la *estrella solitaria* realzando los hechos vandálicos de los cabecillas de la manigua y sobre todo, la siniestra figura de ese espectro ambulante, de ese extranjero asalariado, que se llama Máximo Gómez, de quien siguen esperando la independencia de Cuba—por mas que haya dejado transcurrir tantos meses sin hacer cosa de provecho para su causa—con aquellos españoles que gastan todas sus fuerzas en la infecunda labor de concluir con los prestigios de los caudillos que dirijen la campaña, con la reputación de los organismos que la están llevando á cabo y con la influencia de los estadistas que trabajan por preservar la integridad de la patria de los múltiples peligrós que la rodean!

Rubor nos causa confesarlo; pero deberes de imparcialidad nos obligan á manifestar que los filibusteros emplean mayor dosis de sentido común—por no decir otra cosa—en la defensa de sus menguadas aspiraciones, que la que algunos españoles muestran al defender la causa nacional.

Por una parte el ánsia de ser leídos aumentando su tirada, hace que ciertos periódicos se entreguen á la tarea de criticar cuanto dispone el Gobierno maten sus ocios dificultando su acción y escatimándole sus éxitos. Por otra parte el deseo de mostrar lo que pueden como *cuarto poder del Estado*, llévalos á derribar generales y á colocar candidatos de su devoción, que luego procuran anular, á fin de convertirse en un verdadero poder ejecutivo, irresponsable por sus actos y absolutista en sus decisiones.

Esa suicida campaña tiene eco, por desgracia, en cierta parte del público que aprende á dudar de nuestros éxitos y cree como artículos de fé cuantos infundios propalan los laborantes de Cayo Hueso y de Hong-Kong y los que, tomando carta de naturaleza entre nosotros, son reexpedidos al extranjero, donde nos hacen el daño que es de suponer.

¡Que haya mas patriotismo en esos españoles, que tomen ejemplo de nuestros enconados adversarios los filibusteros, no contribuyendo, por ningún concepto, al desprestigio de la causa que defendemos, es el ferviente deseo que nos anima y en el que, de seguro,

nos acompañan todos los buenos españoles que no posponen el supremo interés de la causa de la patria á los secundarios de la bandera política y de empresas periodísticas.

## RELLENO

Leamos hoy á *La Patria*.

Empecemos por el «fondo». El epígrafe dice así: *De política*; perfectamente, Juanito Bosch, el que quiso colarse en la Diputación aprovechando (Juanito lo aprovecha todo) el desconcierto que en los elementos conservadores de Lanzarote produjo el asesinato de Fajardo, nos va, seguramente, á enseñar algo de gran importancia y trascendencia. Oigámosle:

«Los rumores de inmediata crisis se han desvanecido». ¡Hombre, hombre, que indiscreción tan espantosa! ¿No sabes Juanito que los «leoninos» de por acá esperan encaramarse de un día á otro en las oficinas de puertos francos? ¿No sabes que el *interino* tiene ya confeccionado el discursito de *entrada*?

Prepárate Juanito á una *reprimenda* del gran D. Felipe el Grande, cómo le llama un individuo de los gremios.

Continuemos: «Ya no se habla de la próxima modificación ministerial». Los mismos perros con distintos collares, pero bien, sigue Juanito: «todas las corrientes se indignan hacia la continuación del gabinete conservador». ¡Otra vez!; lo dicho, ¿te has propuesto asustar á tus mismos amigos; cómo te va á poner D. Felipe!

Adelante: «Todas las corrientes se inclinan hacia la continuación del Gabinete conservador, quizá por aquello de que la necesidad obliga algunas veces á aceptar lo contrario de lo que se desea».

¡Que literatura, y que lógica, y que pepino, mayormente!

Otro parrafito: «Cánovas resulta hoy irremplazable; pero no por que se le juzgue el único en condiciones para afrontar y resolver los problemas pendientes sino por la sencillez y poderosa razón de que no se le encuentra sucesor».

¿En qué quedamos, Juanito? Si Cánovas no es el único en condiciones para afrontar y resolver los problemas pendientes, ¿por que no se le encuentra sucesor? Tú mismo no sabes lo que has dicho.

Pongamos un ejemplo para que veas mas claro el disparate: ¿si tú no eres el único que puede llenar de simplezas las columnas de *La Patria*, por qué has de ser *insustituible*?

Juanito continúa diciendo cosas que ni él mismo las entiende, y concluye dando una paliza á D. Francisco Silveira. ¡Otra vez la pata! ¿No sabes, Juanito, que los *silvelillas* de la Laguna están hoy con vosotros los «leoninos»? ¡Buena, pero buena te la vas á llevar de D. Felipe, por inoportuno é indiscreto! ¿Apostamos á que te *sustituye*?

## Flotas mercantes en 1897

Al empezar el año actual, hé aquí el interesante cuadro de las flotas de la España mercante de vapor que constituyen nuestras principales Compañías de Navegación.

Compañía Trasatlántica. — Alfonso XII, Alfonso XIII, Alicante, Antonio López, Baldomero Iglesias, Buenos Aires, Cataluña, Ciudad Condal, Ciudad de Cádiz, Colón, Covadonga, D. Alvaro de Bazán, Habana, Isla de Luzón, Isla de Mindanao, Isla de Pany, Joaquín del Piélsago, Larache, León XIII, Magallanes, M. L. Villaverde, Méjico, Mogador, Montevideo, Monserrat, Ntra. Sra. Guadalupe, P. de Satrústegui, Panamá, Ra-

bat, Reina María Cristina, San Agustín, San Fernando, San Francisco, San Ignacio de Loyola, Santiago y Santo Domingo.

Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Barcelona, Cádiz, Cataluña, Conde Wifredo, Manila, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos y Pio IX.

Trasatlánticos de F. Prats y C.<sup>a</sup> (S. en C.)—Berenguer el Grande, Gran Antilla, Juan Forgas, Miguel Gallart y Puerto Rico.

Trasatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra.—J. Jover Serra y Miguel Jover. Vapores de Pablo María Tintoré y Compañía.—Francolí, Tintoré, Tordela y Turia.

Vapores de D. José Serra y Font.—Elvira, Jacinta, Sofia y Teresa.

Compañía Vasco-Andaluza. — Cabo Grex, Cabo Espartel, Cabo Nao, Cabo Ortgal, Cabo Palos, Cabo Peñas, Cabo Prior, Cabo Quejo, Cabo Roca, Cabo San Antonio, Cabo San Martín, Cabo San Sebastián, Cabo San Vicente, Cabo Silleiro, Cabo Tortosa, Cabo Trafalgar, Ibaizabal, Itálica, La Cartuja, Luchana, Ariana y Vizcaya.

Vapores de Espaliú y C.<sup>a</sup> de Sevilla.—Andalucía, García de Vinuesa, Manuel Espaliú, Nueva Extremadura y Nueva Valencia.

Compañía Valenciana de Navegación.—Denia, Grao, Játiva, Martos y Sagunto.

Vapores de la señora viuda de Sanz Selma.—Canalejas, Cervantes y Vicente Sanz.

Vapores de Guixó y C.<sup>a</sup>—Cartagena y Villena.

Correos de la Isla Marítima.—Bellver, Cataluña, Lulio y Unión.

Compañía Bilbaína de Navegación.—Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

## Ecos de Cuba

A las manifestaciones y regocijos á que dió lugar la muerte de Maceo siguió momentánea excitación producida por las falsedades groseras de un periódico norteamericano suponiendo que el audaz cabecilla había sido muerto á traición. El laborantismo, que vé muerta su causa, apela á todos los ardides y así como entonces, convencido de la muerte de Maceo, quiso presentarlo como mártir, ahora trabaja por hacer creer que no ha muerto sino que á la rebelión conviene ocultarlo y que se crea su muerte. La pobreza de tales patrañas dice bien cuál es el estado de los rebeldes.

El día 22 se supo que el General en Jefe había salido á bordo del *Legazpi* para Mariel.

El 20 la colonia gallega de esta capital obsequió en Punta Brava á las fuerzas de San Quintín, guerrillas Peral y de Punta Brava, que sostuvieron la acción en que murió Maceo, con un banquete de 1200 cubiertos.

La Lonja de Víveres con el producto de una suscripción, regaló al teniente coronel Cirujeda un hermoso reloj de oro con leopoldina del mismo metal, y á cada uno de los tres tenientes que estuvieron en la acción, otro reloj con leopoldina también de oro, dando á cada uno de los soldados heridos 24 pesos, 30 á los cabos y 45 á los sargentos.

Está siendo objeto de merecidos aplausos y grandes celebraciones lo que hace La Cruz Roja de esta capital.

En el vapor correo «Alfonso XII» que salió el 10 para la Península, embarcaron 565 soldados expedicionarios, por inútiles y por enfermos.

La muy benemérita *Cruz Roja* repartió, entre ellos, además de las ropas y cigarros de costumbre, los ocho pesos que concede á cada soldado que regresa á la Madre Patria, resultando de esto sólo una suma de 4,520 pesos. Si las expediciones siguen así, preciso será excitar la caridad inagotable de nuestro pueblo, pues los fondos de la humanitaria y patriótica institución tocan á su fin,

y sería lamentable que no pudiera seguir obra tan simpática y grata, como la de facilitar un puñado de pesetas á los sufridos soldados que han derramado su sangre ó perdido su salud, en la causa santa de la Patria.

Entendiéndolo así se ve al público acudir con sus dádivas á la benemérita asociación. La Lonja de Víveres se ha suscripto con cincuenta pesos al mes y otras sociedades y particulares imitarán su proceder.

Ahora trata *La Cruz Roja* de crear un *sanatorio* en el que los soldados ya curados puedan convalecer y reponerse, y el público acoge el pensamiento con aplauso.

A las ocho de la mañana del 22, procedente del Mariel y con rumbo hacia el pueblo de Artemisa, cruzó por Guanajay el General en Jefe acompañado del activo general Arolas, que con sus ayudantes le esperaba en el Mariel, de su Cuartel general, compuesto del Jefe de E. M. señor Escribano y de los ayudantes señores Despujols y Weyler, capitán de caballería el primero y el segundo teniente de voluntarios perteneciente al 4.º batallón de movilizados de la Habana.

Salió á esperarle y después á despedirle el incansable general Gasco, 2.º Jefe de la trocha, que desde el 22 quedó encargado accidentalmente de la misma.

Se detuvo poco el General para conferenciar con el general Gasco.

El infatigable general Arolas salió á operaciones.

Durante la decena que termina han sido muertos varios cabecillas y han menudeado las presentaciones de rebeldes acogiéndose á indulto.

El aspecto que la rebelión ofrece es de total decaimiento.

Contienen algunas revelaciones de interés las manifestaciones hechas por don Máximo Zertucha, médico que fué de Maceo.

En 4 de Febrero del corriente año, se incorporó el Dr. Zertucha á la partida del titulado brigadier Perico Díaz, en Melena del Sur.

En 13 de Marzo fué nombrado Zertucha Jefe de Sanidad de la propia partida de Perico Díaz, en la provincia de Pinar del Rio; y cuando el médico de Maceo, el doctor Hernández, fué herido en un encuentro con nuestras tropas, Zertucha fué llamado por su antiguo amigo de Puerto Limón, Maceo, é incorporado al Estado Mayor del cabecilla oriental.

Manifiesta Zertucha que Maceo le distinguía con su preferente amistad, y que cuando murió de un balazo en Ceja del Negro, el cabecilla Freixas, secretario de Maceo, él, Zertucha, desempeñó este cargo de confianza interinamente.

Zertucha, y algunas veces el titulado brigadier, Jefe de Estado Mayor de Maceo, José Miró y Argenter, y luego el hijo de Máximo Gómez, eran los únicos que comían con Maceo.

Interrogado acerca de los encuentros sostenidos con Maceo por los diversos jefes de columnas, en la Vuelta Abajo, y opinión que sobre el ejército abrigaba el cabecilla oriental, dijo el ex-médico de Maceo:

—Maceo sentía admiración por el soldado español, al que colmaba de elogios por lo sufrido, valiente y heroico; y sobre sus generales se extendía en las mismas consideraciones, sobre todo hablaba del general Bernal, de quien decía *que pegaba*.

También elogiaba mucho el cabecilla á los generales Arolas y Echagüe y á los coroneles Sánchez Echevarría, Rotger y Francés.

Hacía días, dice Zertucha, que Antonio Maceo entregó el mando de las partidas de Pinar del Rio al cabecilla Salvador Rius Rivera, portorriqueño que ya figuró en la pasada insurrección, y á quien Maceo mandó á buscar expresamente para ello á la República del Salvador, en donde se encontraba.

Maceo, con un pequeño grupo, exploró el día 3 de Diciembre los alrededores de la Trocha. Tratamos de sorprender el santo y seña, al sur del ingenio «Las Cañas», y no pudimos, en la inseguridad de si era *Eurikia* ó *Eureka*, porque desde nuestro escondite no logramos oírlo perfectamente.

Por una imprudencia de Alberto Nodarse, nos divisó el centinela de un fuerte, que nos dio el *¡quién vive!*; no contestamos, y hubo

el correspondiente tiro, retirándonos nosotros.

El día 4 logramos pasar, á las 11 de la noche, por la boca del Mariel, en un bote, en cinco expediciones.

Dicho bote lo habíamos apresado, en unión de su botero; lo escondimos, y luego, cargado entre todos, incluso el mismo Maceo, lo llevamos hasta el punto en que embarcamos.

Diez y seis, solamente—dice Zertucha,—fuimos los que acompañamos á Antonio Maceo.

«Perico» Díaz, José Miró, titulados brigadieres; Alberto Nodarse, titulado coronel; Gordon, coronel norteamericano; Alfredo Jústiz, Piedra, Peñalver, Ramón Ahumada, titulado capitán, blanco, ayudante de Maceo, de quien era ahijado; Francisco Gómez Toro, titulado teniente, hijo de Máximo Gómez; Máximo Zertucha, titulado brigadier, jefe de Sanidad.—Además, el pardo Juan, y los morenos Benito, Ricardo y José, todos orientales, asistentes de Maceo los tres primeros, y el último de Miró.

En la primera expedición fueron Maceo, Díaz Sauvanell, Gordon y el botero. Estos dos últimos remaban.

Ya en tierra, siguieron á pie, hasta el campamento del titulado teniente Vázquez, donde tomaron caballos y se les fueron incorporando las partidas de Silverio Sánchez—parte de la que mandaba Zayas.—Baldomero Acosta, Juan Delgado y Ricardo Sartorius. Este Sartorius es el que se sublevó en Purnio, antes de la actual vuelta.

El día 7, á las once y media de la mañana, en el campamento de San Pedro, en Rincon y Govea, los exploradores anunciaron:

—¡Columna enemiga á la vista!  
Maceo ordenó á su gente que se pusiese en orden de combate. Silverio Sánchez, en el centro; Pedro Díaz, en el flanco izquierdo, y Juan Delgado con Acosta en el flanco derecho.

Maceo, con Miró, Alfredo Justiz, Zertucha, Sauvanell, Alberto Nodarse, Gordon y Ahumada, se dirigió á un cuartón circundado por ambos frentes de cercas de piedra, por el lado derecho había un guayabal y en el izquierdo una espesa manigua.

En la cerca de piedra, frente al grupo se encontraba una línea de fuego de nuestra valerosa infantería.

De allí partieron las descargas que pusieron fin á la vida de Antonio Maceo é hirieron á casi todo su estado mayor.

Los flancos y el centro se encontraban en reñido combate con la columna española al mando del comandante de San Quintín, don Francisco Cirujeda.

Maceo estaba sobre su caballo, con el machete desenvainado, cuando una bala de Mauser le penetró por la sínfisis mentoniana, saliendo por la región posterior lateral izquierda de la base del cuello, rompiendo el proyectil en su trayecto el paquete vascular carotideo, produciendo la muerte de Maceo, por hemorragia, en el espacio poco más ó menos de un minuto.

Cayó del caballo Maceo, y Zertucha fué á prestarle auxilio, y estando reconociéndolo, recibe Maceo, ya muerto, un segundo balazo en el hipocóndrio derecho, sin salida.

Estaban allí Miró, Gordon, Nodarse, Ahumada y Justiz, todos los cuales salieron heridos, y mortalmente Nodarse, con un balazo en el pecho, y Justiz con dos, en el muslo derecho uno, y otro en la ingle. Estos dos han muerto después en la prefectura de Govea.

Todo el estado mayor de Maceo se había dispersado. Zertucha, solo con el cadáver hacía esfuerzos para ponerle encima del caballo, cuando llegó Pancho Gómez Toro, consternado por la muerte de Maceo.

Pancho Gómez comenzó á ayudar á Zertucha, y al ir á levantar el cadáver, recibe un balazo; que atravesándole la caja torácica y el brazo derecho en la región del codo, le hizo caer sobre el cadáver de Maceo.

(Continuará.)

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 8—9'30 n.

Se han recibido cablegramas oficiales de la Habana dando cuenta de diversos encuentros ocurridos en la isla de Cuba, la mayor parte en la región oriental.

Los insurrectos han tenido grandes bajas en dichos combates. Las parti-

das han sido alcanzadas y batidas en Babatuaba, Cauto y Cañas (textual).

Madrid 8—10'15 n.

La cuestión de Oriente provocada por la nueva insurrección de Creta que presenta gravísimos caracteres, sigue influyendo en la cotización de fondos en las Bolsas europeas. Considerábase perdida para Turquía la isla de Creta.

En Grecia reina agitación, pidiendo el pueblo se auxilie á los insurrectos cretenses.

El Sultán Abdul-Hamid se resiste á otorgar las reformas pedidas por los embajadores de las grandes potencias, declarando que no cederá á imposiciones extrañas.

Madrid 8—10'20 n.

Aumentan las presentaciones de insurrectos en las provincias occidentales de Cuba.

Háblase de próximos cambios en el personal de esa Audiencia.

Pasado el novenario de la muerte de la señora de Sagasta se reunirán los ex-ministros fusionistas para tratar de cuestiones internas del partido.

Madrid 8—10'20 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'90.

Id. id. exterior, á 77'50.

Id. amortizable, á 76'40.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 94'50.

Acciones del Banco de España, á 384'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 31'43 por £.

París, vista, á 24'60 por 100 P.

Madrid 8—11 n.

Anúnciase el próximo regreso del general Weyler á la Habana con el fin de despachar asuntos urgentes del gobierno general de Cuba.

Las noticias que circulan respecto á la pacificación de Cuba son optimistas.

Telegrafían de Atenas que se ha llegado á un acuerdo entre las naciones europeas, respecto á solucionar la situación de Creta.

Madrid 8—11'5 n.

En Bilbao ha tenido lugar un choque entre el vapor inglés *Carlof-duntais* (literal) y el brick-barca noruego *Navanna*, yéndose á pique este último.

El once empezará el ataque á Cavite el Viejo, último refugio de los insurrectos filipinos.

Madrid 8—11'10 n.

La Junta consultiva de guerra se ha ocupado hoy del estudio de las obras de defensa que deberán hacerse en Orotava (Canarias). Se fortificará la línea flotante, emplazándose cañones de gran calibre.

También se mandarán otros reponiendo depósito (todo literal).

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## CRÓNICA

Por un telegrama particular que se recibió anteayer de Madrid, hemos ve-

nido en conocimiento de que el hijo de nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes Sr. D. Ricardo Ruiz Aguilar, no está aún fuera de peligro, como nosotros lo habíamos asegurado, fundados en un suelto de un diario madrileño.

Lo sentimos vivamente y hacemos votos por el pronto restablecimiento de nuestro joven paisano.

Nuestro celoso representante en Cortes el Sr. Ruiz Aguilar, sabe cuán de veras lo acompañamos en el sentimiento que le causa el estado de su hijo.

Ayer tarde, en el muelle de esta Capital, se descerrajó un tiro de revólver que le atravesó el corazón, un joven que representaba tener como 22 años de edad, llamado Manuel Rojas, falleciendo casi instantáneamente.

Según versiones que oímos en el lugar del suceso, dicho individuo venía padeciendo desde hace tiempo accesos de locura, siendo así, que el día 3 de Enero último, á las seis de la tarde, intentó también suicidarse, infiriéndose con una navaja de barba varias heridas en el cuello que hicieron necesaria su traslación al Hospital civil.

El infeliz suicida era natural de Taganana y hacía poco tiempo que regresó de Venezuela.

El juzgado de instrucción entiende en el asunto.—D. E. P.

Por este correo remite el Ayuntamiento de Icod, al Sr. Ministro de Fomento, una exposición en solicitud de reforma de las obras del puerto de interés general de San Marcos en dicha villa.

Por cartas recibidas de Madrid en este último correo, nos hemos enterado que el Sr. Marqués de Villasegura gestiona del Gobierno la concesión de una carretera que, partiendo del pueblo de la Guancha, enlace con la general de tercer orden de Orotava á Buenavista.

Así lo dice nuestro estimado colega *La Voz de Icol*; pero creemos que la concesión de ese ramal debe solicitarse de las Cortes mediante la presentación del oportuno proyecto de ley. Las gestiones con el Gobierno vendrán después que el proyecto sea ley del Reino para que se ordene primero el estudio y aprobado éste, se saquen á remate las obras.

De nuestro apreciable colega *Diario de Tenerife*:

«En poder de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Juana Pallazar de García del Castillo, una de las principales iniciadoras aquí de la idea de enviar á la Exposición Colombina de Chicago, productos y manufacturas de esta isla, hemos tenido el gusto de ver los tres hermosos diplomas y sus correspondientes medallas con que aquellos fueron premiados en el Gran Certámen Norteamericano: uno para la Junta de señoras, por la exposición en general, en la que figuraban distintas labores, cigarrillos y tabacos elaborados por don Manuel Herrera, etc. etc; otro por los tejidos en blanco y en colores, lienzos, colchas, fajas y otras industrias caseras, de Taganana y Tegueste, y otro por los encajes y calados de Icod.

Aunque no individual sino colectivamente, todos los expositores de esta isla fueron premiados y por ello les enviamos nuestra enhorabuena.»

Hoy ó mañana se expondrá al público, en el escaparate de una tienda de la calle del Castillo, una imagen de la Purísima Concepción, donada por siete distinguidos ciclistas de esta Capital á la iglesia del vecino barrio de San Andrés.

El domingo próximo celebrarse en dicho pueblo con extraordinaria solemnidad la función religiosa, que se cantará ante el altar de la Santísima Virgen. Durante la misa ocupará la cátedra el Pbro. Don Miguel de la Fuente, dando principio la fiesta religiosa á las 9 y media de la mañana.

Los entusiastas organizadores de tan piadosa fiesta, hacen grandes preparativos para que ésta resulte digna del objeto que la produce y se prometen á nuestro juicio, no sin razón, que el éxito supere á las esperanzas concebidas.

¡A San Andrés pues, el domingo, que á más de la religiosidad del acto, pasará un buen día, amenizado con diferentes espectáculos!

A propósito del pintoresco barrio de San Andrés, no podemos menos de ha-

cer constar que cada día está más concurrido por los excursionistas de la Capital.

Su excelente clima, su pintoresca situación, su inmejorable playa para baños, la proximidad en que se encuentra á esta ciudad, las excursiones que desde allí pueden hacerse á Taganana, Igueste y otros hermosos valles de Anaga, hacen pensar en la conveniencia de edificar calles, hoteles y establecimientos de baños que convertiría á San Andrés en una de las mejores estaciones veraniegas de la isla.

En este último vapor correo hemos recibido unos cuantos ejemplares más de las obras del célebre abate S. Kneipp, quien cada día va adquiriendo más renombre por las numerosas curas que obtiene con la aplicación de su sencillo y eficaz sistema.

Como verán nuestros lectores en el anuncio que insertamos en la tercera plana, se hallan de venta en la Administración de este periódico.

Con mucho gusto copiamos de nuestro apreciable colega *La Crónica*, de Las Palmas:

«Anoche se estrenó, con extraordinario éxito, por la inmejorable ejecución que obtuvo, el drama de D. Angel Guimerá *Tierra baja*.

Nuestro compañero de redacción *Angel Guerra* nos ha prometido ocuparse de ella, y por lo tanto no adelantamos juicio alguno.

Orgullosa debe estar Santa Cruz de Tenerife de haber dado un hijo tan ilustre como el Sr. Guimerá, uno de los mejores dramaturgos españoles contemporáneos, que nosotros envidiaríamos también si no hubiese nacido en esta ciudad el más insigne novelista, don Benito Pérez Galdós.

Conste que nosotros sentimos orgullo también por la gloria conquistada en la escena por tan distinguido comprovinciano.»

Ha sido transmitida á la Sra. D.<sup>a</sup> Olegaria Alarcó y Aznar, como huérfana del teniente coronel D. Antonio Alarcó, la pensión de Montepío militar de 1.800 pesetas anuales que disfrutó su difunta madre D.<sup>a</sup> Paula Aznar y García.

También ha sido transmitida á D.<sup>a</sup> Rita Hernández Lecuona, como huérfana de D. Antonio Hernández, Promotor fiscal que fué, la pensión de Montepío civil de 750 pesetas anuales, que disfrutó su difunta madre D.<sup>a</sup> Dolores Lecuona y Castellano.

En América, el país de todas las excentricidades, se ha celebrado un matrimonio tal vez el único en su clase.

El novio tenía *ciento tres años* y la novia *ciento uno*.

Esta llevó á la ceremonia traje de seda negro, y en la mano un ramo de acabo y de muérdago. Mil parientes é invitados asistieron al acto.

Después de realizada la unión de estos dos *juventitos*, dieron los recién casados un paseo en un carruaje en armonía con sus condiciones, puesto que contaba de servicio la friolera de ochenta y tres años.

Entre marido, mujer y carruaje sumaban la respetable cantidad de doscientos ochenta y siete años.

En la Administración principal de Correos, se encuentran cartas detenidas á nombre de los siguientes señores:

D. Nemesio Artiaga, D. Antonio Alvarez Morales, D. Juan Antonio del Rosario, D. Julio Amén, D. Francisco Adan García, Sr. Bibliotecario de la «Sociedad Económica de Amigos del País», D. Francisco Alberto, D. Sinforiano Benítez, D. Rafael de Bera, D.<sup>a</sup> Maria Baez y Morales, D.<sup>a</sup> Leonor Barrera, D. Gabriel Barrera, D. Juan Bascala, D. Benyaguer T. Beriro, D. Luis Cabrera, D.<sup>a</sup> Aurora Camacho Cabrera, D. Anselmo Cordero, D. Miguel Cruz, D. Francisco Cruz Alfonso, D. Victoriano de la Concepción Leal, D. Antonio Durán, D. Antonio Dacosta, D. Sebastián Díaz Cáceres, D.<sup>a</sup> Rosalia Díaz Oramas, D. Mateo Díaz Orellen, D. Paulino Domínguez, D. Martin Doctor, D.<sup>a</sup> Matilde Franques Cabrera, D. Manuel Fuentes D. Juan González Linares, D.<sup>a</sup> Josefa García San Miguel, D. Rafael Gómez, D. Eusebio Giraldo, D. Gregorio González, D.<sup>a</sup> Josefa Gutiérrez, D. José Gutiérrez Perera, D.<sup>a</sup> Juana Jiménez viuda de Durán, D.<sup>a</sup> Juana González de Rodríguez, D. Antonio Guerta Rodríguez, D. Antonio Gutiérrez, D. Juan

González, D. Domingo Gutiérrez Alfonso, D. Felipe Hernández, D. Antonio Hernández Pérez, D. José Holiboy Adia, D.<sup>a</sup> Isabel Yanes González, Sr. Administrador del periódico «La Libertad», D. Francisco Martínez y Fernández, D.<sup>a</sup> Dolores Mesa y Pérez, D.<sup>a</sup> Candelaria Morales, D. Francisco Morales Alvarez, D. Manuel Miños Oficial del Crucero «Presidente», Sr. Alcalde municipal de Marigüa, D.<sup>a</sup> Leonarda Melian García, D. Antonio Mendez Barón, D.<sup>a</sup> Faustina Miranda y D. Nicolás Hermanos. Hay detenida una carta puesta en uno de los buzones el día 25 de Enero, cuyo sobre no tiene señas ni dirección alguna.

EDICTO

Don Ildefonso Cruz Rodríguez Alcalde constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento, en la sesión que celebró el día 3 del corriente, acordó declarar fijadas las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1895-96, y que se expongan al público por el término de 15 días en la Secretaría de la Corporación con los documentos que la justifican para que puedan examinarse por el vecindario y se hagan las reclamaciones y observaciones que procedan.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Febrero de 1897.—Ildefonso Cruz Rodríguez.

Indice del Boletín Oficial.

DÍA 11 DE ENERO

Ministerio de la Guerra.—Continuación de la Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, de 11 de Julio de 1895.

Gobierno de la provincia.—Relación de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos por sus atenciones de primera enseñanza respectivas al primero y segundo trimestre del corriente año económico.

—Relación nominal de los interesados en la expropiación que ha de hacerse para llevar á cabo la construcción de las obras del primer trozo de la carretera de tercer orden de Puerto de Cabras á Tuineje por Casillas del Angel y Antigua.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

8 DE FEBRERO

151-32 Vapor inglés *Blenheim*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de Cory Brothers y C.<sup>a</sup>

152-33 Vapor alemán *Curityba*, de Santos y Bahía, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y viveres y salió para Lisboa y Hamburgo despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

9 DE FEBRERO

153-34 Vapor inglés *Ifafa*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y viveres y salió para Port Natal despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

Registro civil

Enero 8.

NACIMIENTOS

Agueda Yanes y Garabito. Dorotea Expósito y Reyes.

DEFUNCIONES

D. Isidro Esteves González, de Fuerteventura, 60 años, soltero, Hospital civil.—Atrepsia cenil.

D.<sup>a</sup> Gabina Rosa y Pérez, de esta Capital, casada, 45 años, Santiago, 47.—Derrame ceroso cerebral.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . .	766'40
Termómetro á la sombra . . . . .	19'6
Tensión del vapor . . . . .	11'2
Humedad relativa . . . . .	70'8
Viento . . . . .	E.
Fuerza del viento . . . . .	0.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	0.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	21'0
Id. mínima de anoche . . . . .	12'2
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0'0

Sección Religiosa

Febrero 9.

Santo de hoy.—Santa Polonia.

Santo de mañana.—San Guillermo.

Cuarto creciente el día 9 á las 6 y 20 m. de la tarde en Tauro. Nubes ó llovías.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misa cantada á las 6, rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 5½ á 8.

AVISO

En la administración de este periódico se hallan de venta las siguientes obras:

«Mi curación por el agua», por el Abate Kneipp.

«Vivid así», por id. id.

«Tratamiento para cólicos, etc.» por id. id.

«Farmacia casera», según el sistema Kneipp. 1368-10

CAJAS

y demás materiales para el empaquetado de frutos.

Completo surtido

Almacenes de (1369-10) AURELIANO YANES.

LA T

ENCARNADA CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias, Elder Dempster & C.<sup>o</sup>

Cajas para patatas

de madera blanca cepillada, que hacen 75 libras netas, á precio módico en la calle de la Marina núm. 31.

Estas cajas se utilizan también para tomates y llevan de 40 á 50 libras netas según el tamaño de la fruta.

CRISTÓBAL BEAUTELL  
Cambia monedas de oro

ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

PRECIOS ECONÓMICOS

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal. Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas. Delegados en esta Provincia Hijos de Juan Yanes.

GUANO QUÍMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes, Sol núm. 6.

nada por una poderosa emoción, se calló y esperó anhelante. El martillo cayó, y de un solo golpe remachó el perno.

Los dos hombres volvieron á coger de los brazos al condenado, que, pálido y tambaleando, no hubiera podido levantarse sin su ayuda, trastornado todo su ser físico y moral de resultas del golpe de aquel martillo que, si se hubiese desviado una sola línea en su rápida caída, les habría destrozado el cráneo y hecho saltar los sesos. Los demás fueron sucesivamente á doblar las rodillas é inclinar la frente ante el yunque.

Cuando le tocó á Vaubaron sufrir el peligroso herraje, murmuró con voz sorda:

—¡Dios mío! ¡Señor Dios mío! Si no tuviera que buscar y hallar á mi hija, ¿no es cierto que me perdonaríais el arrojar mi cabeza bajo ese martillo? ¡Seréis indulgente, Dios de misericordia, para la única falta de mi vida... mi muerte!...

Al cabo de una hora, todas las cabezas habían recibido el collar. Sin embargo, aún no estaba todoterminado. Quedaba el completar el herraje y el atar á los presidiarios con una cadena que pasaba por el collar y la cintura del primero, subía de la cintura al collar del segundo, y así sucesivamente hasta el último condenado del pelotón.

Una segunda cadena longitudinal, que pasaba de cintura en cintura, enlazaba toda la columna, fuese cual fuese el número de los hombres que la compusieran.

Una hora transcurrió hasta que el herrero, soltando su martillo sobre el yunque, enjugó su frente bañada en sudor é hizo seña al director de Bicêtre de que el trabajo de aquel día estaba terminado.

Doblemente encadenados y doblemente cautivos, puesto que en adelante dependían, no sólo de los carceleros y de vigilantes, sino unos de otros, pues encadenados tan estre-

Nada más espantoso ni terrible que el aspecto de aquellos hombres que la sociedad acababa de arrojar de sus seno. Los rostros de casi todos llevaban impresos los estigmas indelebles del vicio y del crimen. Las fatigas de una vida de lucha continua contra la Ley y contra la Justicia, y las miserias y los sufrimientos de una existencia miserable se leían en las facciones ajadas de aquellos réprobos.

Guardaban silencio y bajaban los ojos; pero el odio crispaba sus pálidos labios, y sus miradas, cuando se dirigían de soslayo á cualquiera de los que les rodeaban, iban llenas de amenazas.

Entre esta banda abyecta había viejos encanecidos y encorvados bajo el arnés del crimen, huéspedes asíduos de Tolon y de Brest á quienes, en el lenguaje de las prisiones y de los presidios, les llaman *caballos de vuelta*.

Había hombres de edad madura, que después de largos años de vida honrada, arrastrados de repente por malas pasiones súbitamente desencadenadas, desde el primer momento se arrojaron por completo en el crimen.

Había, por fin, jóvenes de rostros imberbes, y que no eran ni los menos comprometidos ni los menos peligrosos.

Los más jóvenes se hacían notar de los demás por su cinismo y su descaro.

Juan vaubaron se hallaba entre aquellos bandidos, de los cuales; á buen seguro, el menos culpable era un abominable malhechor.

Miraba con espanto indecible aquellos compañeros infames entre los cuales se hallaba por primera vez en su vida, y cuyo destino iba á ser en adelante el suyo.

Había creído firmemente que ningún nuevo dolor podía herirle y reavivar las heridas sangrientas de su corazón; pero en aquel momento, en que, mezclado con la escoria de las cárceles y con las heces de los presidios, entraba en el gran

**HY. WOLFSON**

MARINA 1.

CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS

de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C<sup>OS</sup> que se esperanDía 14 Feb. Para Londres directo el vapor **Tetuán**» 20 » Para Londres vía Madeira " **Wazzan**

Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder Dempster & C.<sup>o</sup>

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

**HIJO DE J. JOVER SERRA**

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Se espera en este puerto el 16 de Febrero el acreditado vapor de esta Compañía nombrado

**MIGUEL JOVER**

y después de una corta detención, seguirá viaje para los puertos antes indicados para los que admite la carga y pasajeros que se le ofrezcan.

**African Steamship Company**

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera en este puerto del 9 al 10 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

**DAHOMEY**

Admite carga y pasajeros.

Tiene suficiente espacio para carga.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

Vapores Correos Españoles

ENTRE

**CÁDIZ Y LAS ISLAS CANARIAS**

El acreditado y rápido vapor correo

**HESPÉRIDES**

Capitán, D. Juan Miró.  
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes á las nueve de la mañana, admitiendo pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> cámara.  
También admite carga para Cádiz y todos los puertos de la Península á flete corrido con trasbordo en Cádiz.

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**  
**Transports Maritimes á Vapeur**

Para Dakar, Santos, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor francés

**AQUITAINE**

saldrá de este puerto el día 16 de Febrero.

Admite familias de agricultores gratis para Santos.

Admite pasajeros y carga.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS

DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

Para Puerto Rico, Caibarién y la Habana

El vapor español de gran velocidad

**PUERTO-RICO**

deberá llegar á este puerto el día 25 de Febrero.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>**GEORGE THOMPSON & C.<sup>OS</sup>**

PARA LONDRES

El magnífico vapor

**AUSTRALASIAN**

saldrá de este puerto el día 17 de Febrero.

Admite 500 toneladas de carga.

**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

Saldrá el 14 de Febrero el magnífico vapor

**PRETORIA**

Admite pasajeros y carga.

**THE CANADIAN AUSTRALIAN ROYAL**

Para Cape Town, Melbourne y Sydney

El hermoso vapor

**AORANGI**saldrá de este puerto el día 23 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

El magnífico vapor español

**MONSERRAT**

saldrá de este puerto para los de Montevideo y Buenos Aires el día 9 de Febrero de 1897.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La-Roche.  
35, Castillo, 35.

Las notas de carga se admiten hasta las 12 del día 9.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El hermoso y rápido vapor .

**RIO NEGRO**

saldrá el día 19 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

El grandioso y rápido vapor

**FOURNEL**

saldrá el día 15 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

patio de Bicêtre, empezaba á comprender cuán profundo era su error y cuán vulnerable estaba aún su alma.

## XXI

Una tempestad de gritos y silvidos se elevó del seno de la multitud que se amontonaba detrás de las verjas.

Los escasos soldados que había colocados, obedeciendo á la consigna que les habían dado, se esforzaron en imponer silencio á aquella rugidora turba y en hacerla retroceder á culatazos.

Al principio lo consiguieron; pero, al cabo de algunos segundos, las vociferaciones empezaron de nuevo y la multitud recobró el terreno que había perdido.

Los soldados cruzaron sus bayonetas; el populacho retrocedió otra vez, pero sus clamores se aumentaron en lugar de extinguirse.

Mientras esto pasaba exteriormente, una brigada de carceleros y de empleados se acercó á los condenados.

Cada uno de aquellos empleados se apoderó del prisionero que tenía enfrente y le despejó de todas sus prendas de vestir, sin exceptuar ninguna (1).

En este estado de completa desnudez, los miserables, colocados en cuatro filas, recibían la orden de ir á bañarse unos después de otros en las tinas llenas de agua helada colocadas contra la pared, y de las que ya hemos hablado.

Allí se les frotaba con una especie de tapones de gruesa tela desfilachada, luego se les hacía salir de aquel baño cruel, y un inspector especial examinaba todas las partes de su cuerpo para asegurarse de que no escondían limas,

(1) Todos estos detalles son de la más rigurosa exactitud. Podemos asegurar que así pasaban las cosas en 1830.—(N. del A.)

resortes de reloj ni otros objetos propios para facilitar las evasiones.

Esta visita era larga y rigurosa. Mientras duraba, los presidiarios, muertos de frío, permanecían desnudos de pies á cabeza. Por fin les arrojaban una camisa de estopa y una especie de capotón de gruesa tela gris sobre su cuerpo helado y amoratado, y se les permitía vestirse de aquella librea repugnante, que completaba un pantalón de arpillería.

Durante el baño y la visita, uno de los carceleros se había ocupado en colocar en el suelo, de modo que describieran un gran círculo alrededor del yunque, un número de collares de hierro igual al número de condenados.

Estos collares ó *carcáns*, en lugar de ser redondos, como es de suponer, formaban triángulo.

El director de Bicêtre hizo luego una señal. En seguida se oyó un silvido agudo, penetrante y modulado como el que se escapa de las entrañas de una locomotora.

Los presidiarios se vieron entonces obligados á dirigirse hacia el círculo trazado por los collares colocados en el suelo.

Cada uno de los empleados de Bicêtre levantó uno de los collares á la altura de la cabeza de un condenado, del que encerró el cuello en el triángulo, é hizo deslizar en una doble visagra un sólido perno que sólo faltaba remachar.

El momento terrible había llegado. El gigantesco maestro herrero, vestido de piel, iba á entrar en escena y á empezar su trabajo.

Los condenados volvieron á colocarse en fila.

Dos robustos hombres cogieron por cada brazo á uno de ellos y le obligaron á que se arrojara al lado del yunque, sobre el que apoyó la cabeza y el collar.

El herrero levantó su pesado martillo. Un estremecimiento de terror agitó á los presidiarios. La turba misma, domi-